MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ADENDA Nº 003/2016.-

Licitación por CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2016

"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN SITIO"

ID 302.827

Obligado, 22 de Julio del 2016.-

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Obligado en referencia al proceso licitatorio bajo la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2016 con ID 302.827 para la PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN SITIO, a objeto de comunicar la ADENDA Nº 003/2016.-

ENMIENDA 1: Se prorroga la fecha de apertura de ofertas para el día miércoles 03 de Agosto del 2016.-

- Fecha límite para presentar OFERTAS: 03/08/2016 hasta las 08:30 horas.-
- Fecha de apertura de OFERTAS: 03/08/2016 a las 09:00 horas.-

ENMIENDA 2: El periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de ofertas será de 60(sesenta) días y el porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas deberá ser el 5% (cinco porciento) del monto total de la oferta de conformidad al Art. 39 de la Ley Nº 2051/03.-

ENMIENDA 3: 2- Certificado de Origen Nacional como prestador de Servicios de Gastronomía Expedida por el MIC, vigente. ***NO APLICA***

ENMIENDA 4: Página 9 del PBC con relación al **punto c.1 EXPERIENCIA:** Se deberá contar con una experiencia mínima en los dos último años (2014 y 2015) en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas con facturaciones de venta y/o recepciones finales de los últimos dos años (2014 y 2015) en un promedio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, probado con respecto a la Habilitación del Registro de Establecimiento.

ENMIENDA 5: SECCION VII Anexo Nº I DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA SOLICITUD – Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato.

D. Copia autenticada de Factura y/o Contratos de Provisión de raciones de alimentos frescos, destinados a Programas Alimentarios elaborados en sitio, emitidas a Instituciones Públicas o Privadas de los dos últimos años (2014 y 2015).-

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

LAURA VIVIANA MELGAREJO
DIRECTORA UOC
MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO